1631.-/

En toxana a primero dia del mes
de henero de mil y seiscientos y
treinta y vn años. Se junto el conce-
jo justicia y Regimiento de esta villa
como lo an de vso y costumbre. Con vien
a saber sus mercedes. el Pedro de
canovas garcia. alcalde hordinario
victor gabriel fernandez de la
fuente cura. y beneficiado de la
yglesia parroquial de esta villa
Bartolome de canovas gal
vidal. alferez mayor de la
villa. Joan de canovas alcaldo. Joan
de canovas mora Pedro de
canovas mora. Xines de canovas alcaldo
mora. y estando asi juntos co
mo tal concejo acordaron lo
siguiente

Dixeron que la costumbre que
se tiene. de tiempo inmemo
rial a esta parte es que de cada
vecino primero dia de año nuevo se nom
bren mayordomos para
las ermitas que. en los terminos
de esta villa ay. y de las animas.
por cumplir. en cada vno año cada
mayordomo. en dhos oficios
y se nombraron. por mayordo
mos para dhas ermitas. por
todo este presente año